

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**16241** REAL DECRETO 1318/1999, de 26 de julio, por el que se declara el cese de don Jaime Matas Palou como Presidente de las Illes Balears.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 30.1 del Estatuto de Autonomía de las Illes Balears,

Vengo en declarar el cese de don Jaime Matas Palou como Presidente de las Illes Balears, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 26 de julio de 1999.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno, en funciones,  
FRANCISCO ÁLVAREZ-CASCOS FERNÁNDEZ

**16242** REAL DECRETO 1319/1999, de 26 de julio, por el que se nombra Presidente de las Illes Balears a don Francesc Antich i Oliver.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 152.1 de la Constitución y 30.1 del Estatuto de Autonomía de las Illes Balears,

Vengo en nombrar Presidente de las Illes Balears a don Francesc Antich i Oliver, elegido por el Parlamento de las Illes Balears en la sesión celebrada los días 22 y 23 de julio de 1999.

Dado en Madrid a 26 de julio de 1999.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno, en funciones,  
FRANCISCO ÁLVAREZ-CASCOS FERNÁNDEZ

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**16243** REAL DECRETO 1230/1999, de 9 de julio, por el que se nombra Presidente del Tribunal Superior de Justicia de las Illes Balears a don Ángel Reigosa Reigosa.

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 29 de junio de 1999, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 127.4, 336 y concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Vengo en nombrar Presidente del Tribunal Superior de Justicia de las Illes Balears a don Ángel Reigosa Reigosa, cargo que desempeña en la actualidad.

Dado en Madrid a 9 de julio de 1999.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,  
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

**16244** ACUERDO de 12 de julio de 1999, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se resuelve el concurso para la provisión de una plaza de Magistrado con destino en el Gabinete Técnico de Información y Documentación del Tribunal Supremo.

Como consecuencia del concurso convocado por la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, de 19 de enero de 1999, y a la vista de la propuesta del Presidente del Tribunal Supremo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23.2 de la Ley 38/1988, de Demarcación y Planta Judicial, el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 12 de julio de 1999, ha acordado destinar al Gabinete Técnico de Información y Documentación del Tribunal Supremo a don Eduardo de Urbano Castrillo, Magistrado, Presidente de la Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Las Palmas.

El Magistrado antes relacionado, mientras permanezca en el nuevo destino, quedará sometido a las condiciones que para su desempeño se establecen en el artículo 23.3 de la Ley 38/1988, de 28 de diciembre, de Demarcación y Planta Judicial.

Madrid, 12 de julio de 1999.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

**16245** ACUERDO de 20 de julio de 1999, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra a don Francisco Javier Guerra Rubio Juez sustituto de los Juzgados de Éibar (Guipúzcoa).

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y en uso de las facultades delegadas por el Pleno en su sesión de 3 de octubre de 1989, ratificada en la de 22 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo), ha acordado nombrar para el año judicial 1998/1999, por el trámite previsto en el artículo 147 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, a don Francisco Javier Guerra Rubio Juez sustituto de los Juzgados de Éibar (Guipúzcoa).

Contra el presente Acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 20 de julio de 1999.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO